

## Entrevista a Brahim Ghali<sup>1</sup>,

Realizada por **Luz Marina Mateo** (secretaria de la Cátedra Libre de Estudios sobre el Sáhara Occidental y secretaria del Departamento de África del IRI-UNLP), en mayo de 2017.

1. *Marruecos acaba de ingresar a la Unión Africana, ¿Qué consecuencias cree que tendrá esto para la República Árabe Saharaui Democrática?*

Nadie expulsó a Marruecos y nadie le impedía incorporarse a la Unión Africana, a condición del pleno respeto de la ley constitutiva en relación con la soberanía de los estados miembros así como sus fronteras internacionales. Por eso, la incorporación del Reino de Marruecos a la Unión Africana, ratificando el Acta Constitutiva, sin reservas y sin condiciones, es una victoria para la República Saharaui. Finalmente, Marruecos, reconoció que había que sentarse al lado del Estado saharauí, después de más de 32 años enojado con la organización continental por haber aceptado su membresía. Sin embargo, dada la larga experiencia y el conocimiento profundo que poseemos de las prácticas de Marruecos, alertamos a la Unión de la necesidad de tener cautela y prudencia, ya que la adhesión de Marruecos tiene objetivos no declarados. Pronto se verificó que tiene como blanco designado la unidad de la organización continental a la que trata con desprecio, ninguneándola a pesar de que ahora es miembro de la misma. Esta actitud de Marruecos quedó manifiesta en varias ocasiones como, por ejemplo, su negativa a la contribución de la Unión, en tanto que socio de las Naciones Unidas, en la resolución del conflicto del Sáhara Occidental o al negarse a participar en la reunión de la Comisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y su tentativa de impedir una reunión conjunta entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

2. *¿Quiénes son los responsables -incluyendo estados, bloques regionales y otros sujetos de derecho internacional- de la situación actual del contencioso saharauí y por qué?*

<sup>1</sup> **Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática.** Es uno de los fundadores del Frente Polisario, elegido como secretario general en su Primer Congreso, el 10 de mayo de 1973. Dirigió la primera operación militar contra las fuerzas coloniales españolas, que desencadenó la lucha armada en el Sahara Occidental el 20 de mayo de 1973. En 1975 participó en el equipo negociador con el Reino de España. Fue ministro de Defensa en dos ocasiones. Miembro del Comité Ejecutivo del Frente Polisario entre 1976-1991 y miembro del Secretariado Nacional hasta 2016. Miembro de la delegación negociadora saharauí con el Reino de Marruecos en 1989 y 1996. Representante del Frente Polisario para España desde 1999 hasta 2008. Entre 2008 y 2015 se desempeñó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la RASD ante la República Argelina Democrática y Popular. Fue electo como secretario general del Frente Polisario y presidente de la RASD el 9 de julio del 2016. Es Doctor Honoris Causa por Logos International University (EE.UU.-Colombia).

Ciertamente la Organización de las Naciones Unidas es responsable al no aplicar, hasta el momento, su resolución 1514, relativa a la concesión de la independencia a los pueblos y países coloniales, en el Sahara Occidental. La responsabilidad de la ONU perdurará hasta la descolonización de la última colonia de África. Desgraciadamente, existen ciertas partes conocidas en el Consejo de Seguridad, concretamente Francia, que siguen obstaculizando la adopción de las medidas prácticas para poner fin al conflicto, de manera democrática y justa, a través de un referéndum de autodeterminación para el pueblo saharauí.

No cabe duda de que la responsabilidad jurídica, moral e histórica del Estado español sigue vigente hacia su colonia, el Sahara Occidental; esa responsabilidad solo concluye con la descolonización del territorio, otorgando al pueblo saharauí su derecho a la autodeterminación y a la independencia.

El Reino de Marruecos es responsable al violar el derecho internacional, ocupando militar e ilegalmente el Sahara Occidental el 31 de octubre de 1975. Marruecos cometió muchos graves crímenes de guerra, murieron miles de saharauis indefensos a consecuencia de horribles métodos como las bombas de napalm y fósforo blanco, prohibidas internacionalmente; masacres mediante el fuego y los entierros colectivos, lanzamiento de detenidos vivos desde los helicópteros, muertos bajo tortura y fusilamientos. Continúa ocupando partes de la República Saharaui y lleva a cabo graves violaciones de los derechos humanos y mantiene un muro militarizado divisor, el más largo del mundo, que engloba un gran arsenal militar, incluyendo millones de minas antipersonal que, también, son prohibidas internacionalmente.

### 3. *¿Cuál es la situación en El Guerguerat?*

El tema de El Guerguerat es una ínfima parte de una realidad mucho más amplia, puesto que la flagrante violación del acuerdo del cese al fuego y el acuerdo militar número 1 en El Guerguerat, cometido por las autoridades coloniales marroquíes, puede repetirse en cualquier punto de la línea del alto el fuego que se extiende a lo largo de más de 2700 Km. En realidad, lo que hizo el ejército saharauí es lo que debería haber hecho la MINURSO, la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental, al ser la vigilancia del cese el fuego uno de sus cometidos. La acción saharauí impidió la persistencia marroquí en la violación mediante la construcción de una carretera asfaltada en la zona tapón, donde está prohibida cualquier actividad fuese militar o civil. El retroceso del ejército marroquí algunos metros, hasta la brecha abierta en el muro, que en sí misma supone una violación del alto el fuego, simplemente era una maniobra planificada para eludir la realidad y para confundir a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional. Lo esencial es que, al final, el Consejo de Seguridad decidió que se deben revisar los asuntos relacionados al acuerdo del alto el fuego y el acuerdo militar número 1 que el acontecimiento de El Guerguerat ha revelado. Esto fue, precisamente, lo que habíamos demandado y por eso hemos respondido a los reclamos del Secretario General y a la preocupación del Consejo de Seguridad y decretamos el repliegue de las fuerzas del ejército saharauí estacionadas en la región. Estamos esperando el inmediato comienzo de la implementación de la última resolución del Consejo de Seguridad respecto a este asunto.

### 4. *¿Qué espera del nuevo Secretario General de la ONU, **António Guterres**? ¿Y del Consejo de Seguridad?*

Esperamos del Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Antonio Guterres, acelerar la aplicación de las resoluciones del organismo mundial; en especial, la Resolución 1514 relativa a la concesión de independencia a los pueblos y territorio sometidos a colonialismo y la descolonización de la última colonia en África, a través del cumplimiento del Plan de Arreglo onusino-africano de 1991, firmado entre las dos partes en conflicto: el Frente Polisario y el Reino de Marruecos y aprobado por el Consejo de Seguridad con el claro objetivo de celebrar un referéndum de autodeterminación para el pueblo saharauí. El Consejo de Seguridad está emplazado, en su debido apoyo al Secretario General, a que favorezca la aplicación de la legalidad internacional. Esperamos del Secretario General y del Consejo de Seguridad, en definitiva, emplear la suficiente presión sobre Marruecos para que deje de sabotear los esfuerzos internacionales, abandone la violación a los derechos humanos en el Sahara Occidental, que libere todos los presos políticos -incluidos los de Gdaim Izik- y ponga fin al saqueo sistemático de los recursos naturales del pueblo saharauí.

5. *Se denuncian graves violaciones a los derechos humanos en las zonas ocupadas, por lo cual se pide la competencia de la Minurso en ese ámbito. ¿Cómo es la situación allí? Por otra parte, ¿cómo calificaría la situación de los derechos humanos en los campamentos de refugiados?*

Lamentablemente la MINURSO continúa siendo la única Misión de las Naciones Unidas sin componente para la protección de los derechos humanos. Seguimos exigiendo esa pré-rrogativa porque Marruecos continúa sometiendo nuestros territorios ocupados a un férreo bloqueo, gracias al cual comete a diario las más graves violaciones; impide la entrada y expulsa los observadores internacional independientes. En los campamentos de refugiados saharauís, ni nosotros, ni las organizaciones internacionales, hemos podido constatar violaciones sistemáticas a los derechos humanos y reiteramos una vez más, nuestra entera disponibilidad a cooperar en ese sentido.

6. *Dadas las expresiones públicas de saharauís de distintas edades (sobre todo jóvenes) sobre lo insostenible de la situación del contencioso, ¿cuán cerca cree que está la vía armada?*

Habría que destacar que la decepción por el fracaso de las Naciones Unidas en descolonizar el Sahara Occidental es un sentimiento transversal y compartido por todos los saharauís sin excepción, de ambos sexos y de todas las edades. En efecto, hay dificultades en corresponder continuamente los esfuerzos de las Naciones Unidas, máxime en ausencia de medidas de contención que hagan frente a los permanentes desafíos marroquíes.

En cuanto a la lucha armada, no debemos obviar nunca que es un derecho legítimo, anclado en la legalidad internacional, como un instrumento de resistencia de los pueblos sometidos a ocupación extranjera y al colonialismo para recuperar sus derechos. Para el pueblo saharauí continuará siendo un derecho legítimo e irrenunciable. Dicho esto, también es oportuno recordar que la guerra jamás fue decisión de los saharauís. Nos fue impuesta como consecuencia de la invasión y posterior intento de anexionar por la fuerza nuestra tierra por parte del vecino reino marroquí. Deseamos que no se nos imponga dicha situación, nuevamente, como sucedió en 1975.

7. *En el marco de la solución del conflicto, ¿reconocería algún error o aspecto a mejorar de la diplomacia del Frente Polisario?*

La acción diplomática es parte de los varios frentes de lucha del pueblo saharauí por su libertad e independencia. Recorrió varias etapas y obtuvo enormes éxitos y victorias. Sin embargo, también es insuficiente y requiere siempre de una constante evaluación y búsqueda de las mejores formas que garanticen su mayor eficacia. En todo caso, nuestra labor seguirá siendo inacabada en la medida en que no logremos el noble objetivo de recuperar la plena soberanía de la República Saharaui sobre todo nuestro territorio nacional.

8. *¿Cree que América Latina y Caribeña poseen un rol de peso en la descolonización del Sáhara Occidental? De ser así, ¿cuál es ese rol?*

No nos cabe duda de que América Latina y el Caribe son depositarias de un rol y una historia ganados con créditos en la defensa de la descolonización, no solamente en el Sahara Occidental. Nosotros, sinceramente, nos sentimos parte indisoluble de América Latina y el Caribe. Nos unen a esa región hermana, lazos históricos y culturales que se remontan a la época del colonialismo español. Continuamos apegados a esos lazos y consideramos que son un activo y un valor añadido, presente y futuro, a los nexos entre América Latina y África. La legalidad internacional y la pertenencia común, son motivos más que suficientes que emplazan a esta hermana región a poner todo su peso favoreciendo la descolonización del Sahara Occidental.

9. *Tanto el Sáhara Occidental como las Islas Malvinas están en el Comité de Descolonización de la ONU. ¿Tiene el gobierno de la RASD alguna posición oficial sobre la cuestión Malvinas?*

Nuestra posición es que apoyamos una solución justa y definitiva a la cuestión de las Islas Malvinas que están efectivamente inscritas en el Comité de Descolonización de la ONU. Y esperamos que las partes logren una solución negociada bajo los auspicios de las Naciones Unidas cuanto antes tal como establece la legalidad internacional y que constituya un paso decisivo hacia la deseada erradicación de los últimos vestigios de colonialismo que aún subsisten en nuestro mundo.

10. *¿Cuál es mensaje para el gobierno y el pueblo argentinos?*

Mi mensaje para el gobierno argentino es que no hay una diferencia entre la causa palestina y la causa saharauí en lo que respecta a su naturaleza y que el reconocimiento de la República Saharaui al igual que el reconocimiento Estado palestino contribuirá, sin duda alguna, al fortalecimiento de la legalidad internacional, la democracia y la paz. En cuanto al pueblo argentino le hago un llamado para que se movilice a todos los niveles en defensa de la legalidad internacional y contra la injusticia que sufre su hermano el pueblo saharauí, a raíz de la ilegal ocupación militar de una parte de su territorio nacional. El pueblo saharauí es un fiel amigo del pueblo argentino y un Estado saharauí independiente favorecerá amplias perspectivas de cooperación con los argentinos en todos los campos. Nosotros creemos que nuestro destino y nuestro futuro son comunes con todos los países de la región.